



Asamblea General

Distr. general
1 de abril de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones
Tema 136 del programa

Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Kavoy Anthony **Ashley** (Jamaica)

I. Introducción

1. Las recomendaciones formuladas anteriormente por la Quinta Comisión a la Asamblea General en relación con el tema 136 del programa figuran en el informe de la Comisión publicado con la signatura [A/76/634](#).
2. La Quinta Comisión examinó el tema en la primera parte de la continuación del septuagésimo sexto período de sesiones, durante la cual celebró sesiones oficiales y a distancia debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). La Comisión reanudó oficialmente su examen del tema de manera presencial en sus sesiones 11ª y 12ª, celebradas los días 9 y 31 de marzo de 2022. Las declaraciones y observaciones formuladas en el transcurso del examen oficial del tema figuran en las actas resumidas correspondientes¹.
3. Para seguir examinando el tema, la Comisión tuvo ante sí los documentos siguientes:

Fortalecimiento de la rendición de cuentas en la Secretaría de las Naciones Unidas

Undécimo informe del Secretario General sobre los progresos realizados en el sistema de rendición de cuentas: fortalecimiento de la rendición de cuentas en la Secretaría de las Naciones Unidas ([A/76/644](#))

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ([A/76/728](#))

¹ [A/C.5/76/SR.11](#) y [A/C.5/76/SR.12](#).



Actividades relacionadas con la cadena de suministro en la Secretaría de las Naciones Unidas

Informe del Secretario General sobre las actividades relacionadas con la cadena de suministro en la Secretaría de las Naciones Unidas ([A/76/613](#))

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ([A/76/722](#))

Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la auditoría de la aplicación de restricciones tras la separación del servicio al personal que participa en el proceso de adquisiciones ([A/76/139](#))

Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la auditoría de la planificación de la demanda y las fuentes de abastecimiento de las operaciones de paz ([A/76/595](#))

Nota del Secretario General por la que se señala el informe de la Dependencia Común de Inspección sobre el examen de las prácticas contemporáneas de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en materia de externalización de servicios a proveedores de servicios comerciales ([JIU/REP/2019/9](#)) ([A/75/551](#))

Nota del Secretario General por la que se transmiten sus observaciones y las de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación sobre el informe de la Dependencia Común de Inspección relativo al examen de las prácticas contemporáneas de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en materia de externalización de servicios a proveedores de servicios comerciales ([A/75/551/Add.1](#))

Propuesta para el establecimiento de un reglamento financiero de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados sobre la propuesta para el establecimiento de un reglamento financiero de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ([A/76/635](#))

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ([A/76/729](#))

II. Examen del proyecto de decisión [A/C.5/76/L.28](#)

4. En su 12ª sesión, celebrada el 31 de marzo, la Comisión tuvo ante sí un proyecto de decisión titulado “Cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura” ([A/C.5/76/L.28](#)), presentado por la Presidencia de la Comisión.

5. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de decisión [A/C.5/76/L.28](#) sin someterlo a votación (véase el párr. 6).

III. Recomendación de la Quinta Comisión

6. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura

A

La Asamblea General decidió aplazar hasta la segunda parte de la continuación de su septuagésimo sexto período de sesiones el examen de los documentos siguientes:

Tema 140

Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas

Informe del Secretario General sobre el mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas¹

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²

B

La Asamblea General decidió aplazar hasta la primera parte de la continuación de su septuagésimo séptimo período de sesiones el examen de los documentos siguientes:

Tema 136

Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas

Actividades relacionadas con la cadena de suministro en la Secretaría de las Naciones Unidas

Informe del Secretario General sobre las actividades relacionadas con la cadena de suministro en la Secretaría de las Naciones Unidas³

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto⁴

Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la auditoría de la aplicación de restricciones tras la separación del servicio al personal que participa en el proceso de adquisiciones⁵

Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la auditoría de la planificación de la demanda y las fuentes de abastecimiento de las operaciones de paz⁶

¹ [A/76/429](#).

² [A/76/7/Add.29](#).

³ [A/76/613](#).

⁴ [A/76/722](#).

⁵ [A/76/139](#).

⁶ [A/76/595](#).

Tema 144

Dependencia Común de Inspección

Nota del Secretario General por la que se señala el informe de la Dependencia Común de Inspección titulado “Examen de las prácticas contemporáneas de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en materia de externalización de servicios a proveedores de servicios comerciales”⁷

Nota del Secretario General por la que se transmiten sus observaciones y las de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación sobre el informe de la Dependencia Común de Inspección titulado “Examen de las prácticas contemporáneas de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en materia de externalización de servicios a proveedores de servicios comerciales”⁸

⁷ [A/75/551](#).

⁸ [A/75/551/Add.1](#).